

EL ECO DE LA PROVINCIA

Bibliotecas Municipales
d'ELX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes. . . 1'50 pesetas
En los demás puntos de
España, 3 meses. . . 5
Anuncios y comunicados á precios
convencionales.

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la redacción y Administración,
calle de San Fernando, número 24.
Toda la correspondencia se dirigirá
al Director de este periódico.
No se devuelven originales.

DIRECTOR:

DON JOSÉ DE UGARTE Y MANRESA

AÑO I

ALICANTE 10 DE MAYO DE 1890

NÚM. 31

EL ECO DE LA PROVINCIA

SABADO 10 DE MAYO DE 1890

CONTRARIEDADES

Los espíritus previsores y que se preocupan por el porvenir de nuestra querida ciudad, sin desatender por ello los intereses de los diferentes pueblos de la provincia que están más íntimamente relacionados con los de la capital, comienzan á estudiar las contingencias que podrán sobrevenir el día en que, terminada la proyectada línea férrea de Gandía á Alcoy, aquel puerto arrebate al nuestro el tráfico, no despreciable por cierto, que existe para abastecer á la zona fabril de Alcoy, Bañeras, Cocentaina y otros puntos, de carbón y primeras materias que las industrias necesitan.

Oreen muchos, que aun después de abierta á la explotación la mencionada vía, nuestro puerto será el privilegiado y por él se verificará la importación de todos los géneros que se destinan á aquella región de nuestra provincia.

Los que así discurren lo hacen con demasiado optimismo, y asunto es el indicado, que merece preferente atención y estudio, al objeto de hallar medios que puedan contrarrestar los perjuicios que indudablemente han de seguirse al movimiento mercantil de nuestro puerto.

Los arrastres de carbón para las máquinas de vapor, los trapos, alpargatas y sustancias varias que se consumen en la fabricación de papel de tina y continuo, como así las drogas y productos quími-

cos con destino á la industria fosforera, se abaratarán considerablemente, y entre que esas materias se conduzcan como hoy en carros mal acondicionados y mediante un precio de transporte algo subido á hacerlo por el ferrocarril, cuyas tarifas han de ser aceptables y módicas, la elección no es dudosa; y téngase en cuenta que son muchísimos los miles de quintales á que en conjunto ascienden las mercancías que desembarcan en nuestro puerto para ser introducidas en los citados pueblos.

La comarca de Alcoy, Cocentaina, Penáguila, Muro, Beniloba y otros, produce crecida cantidad de vinos, caldos muy estimados por su color y grados, y que todos afluyen á nuestro puerto para ser embarcados y exportados al Mediodía de Francia.

Este ramo, por sí solo, constituye un productivo elemento y que poderosamente contribuye al movimiento de nuestro puerto, movimiento que en parte desaparecerá tan pronto el puerto y el ferrocarril de Gandía estén concluidos, y con el propósito de absorber el negocio de esas poblaciones, puede ofrecer comodidad, prontitud y baratura en los medios de transporte.

A grandes rasgos está hecho el bosquejo de lo que podrá suceder en breve, porque á las obras de ese ferrocarril tratan de imprimir actividad é impulso, pero también muy de cerca han de sentir las consecuencias pueblos como Jijona y Muchamiel, que ricos agrícolaemente, parte no pequeña de lo que producen aquellas fértiles y hermosas huertas se consume en Alcoy, donde el día que

haya ferrocarril constituirán productos de la vega de Gandía tan rica en los mismos frutos que constituyen la nombradía de los campos de Jijona.

Eliminado el mercado de Alcoy y no pudiendo concurrir al de nuestra capital porque con el ferrocarril de Murcia aquí tienen salida los productos de Orihuela, la situación de Jijona ha de ser algo difícil y crítica y la propiedad agrícola experimentará cuantiosos perjuicios, por la depreciación que sufrirá.

Aquí de los proyectos que para dotar de aguas potables á nuestra capital contiene una carta publicada en EL ECO DE LA PROVINCIA y suscrita por un señor Pp.

Si las aguas de los ríos é inagotables manantiales de Villeua pudieran conducirse á nuestra capital; como lo sería en cantidad suficiente y sobrada, podrían establecerse varias industrias que le prestarían la vida de que mañana pudiera carecer y acrecentar el movimiento de nuestro puerto, aportando nuevos elementos de explotación que nos colocarían á alto grado de prosperidad.

Conviene, pues, someter á concienzudo estudio lo propuesto por Pp., empresa que aunque árdua, es factible y no superior á lo que puede nuestra capital si de consuno se acomete esa mejora por cuantos se hallan en condiciones de contribuir á la felicidad y engrandecimiento de nuestro pueblo.

Igualmente no sería difícil evitar que el puerto de Gandía reemplazase al nuestro como punto de desembarque de todos los artículos de que se surten las industrias de paño y papel en Alcoy, si se

tiene en cuenta que el ferrocarril económico de Villena llega hasta Bañeras, que el material indispensable se halla allí abandonado y á la acción de los agentes atmosféricos, que las obras están paralizadas por la anormal situación de la compañía constructora y que aquél es el sitio por donde puede la locomotora entrar sin hacer grandes dispendios é invertir grandes sumas como ha de ocurrir con los otros ferrocarriles que hay proyectados.

SECCION POLITICA

El Liberal, refiriéndose á un artículo que ha publicado un colega local, á propósito del reciente fallecimiento del Sr. Maisonnave, en que en dicho escrito se hace una alusión á los personajes políticos de esta capital, parodiando las palabras del general Dulce cuando la muerte del general O'Donnell: señores, ¡muerto Maisonnave, ya somos todos iguales! dice lo siguiente:

«Veremos qué dice á esto EL ECO DE LA PROVINCIA, órgano del señor marqués del Bosch, diputado á Cortes por esta circunscripción, cuando fué poder el partido conservador.»

Porque por nuestra parte agradecemos mucho el honor que en ello parece dispensarnos el señor Antón, rebajando su personalidad hasta el nivel de los políticos afiliados á nuestro partido.»

El Liberal puede darse por satisfecho con la apreciación que motiva el anterior suelto. Por nuestra parte nada tenemos que decir, ni por cuenta propia, ni como órgano de nuestro muy querido y

main permanecía allí sentada cerca de la ventana. Juana estaba de pie delante de una gran mesa cubierta de dibujos, y Jorge sentado al otro lado cual un comprador.

Pero Juana, tal vez se había alabado al darse por tan habil en negocios, y allí hubo una escena de comercio bastante singular.

—Ana, decía Juana á su hermana con aire enfadado, ¿por qué has bajado era cartera? ¿Sabes que no estoy satisfecha de los dibujos que contiene, y que no son para enseñarse?

Jorge, al contrario, recorría con curiosidad la cartera, y todo lo encontraba lindísimo y encantador.

¡Qué frescura de tomar! decía: vamos, esto es como si uno se pasase por un rico pa'terre.

—No son más que bocetos, decía Juana. Quiero volver á comenzar esta corona de rosas que no me ha salido muy bien.

—No la toques, dijo Jorge, no puede hacerse mejor.

—Parece que cambias de papeles, dijo Ana; el señor es el comprador, y es el que debía encontrar algún defecto, y tu debes elogiar tu mercancía.

—Es verdad, dijo Juana: volvamos á empezar de nuevo.

Y contentiendo una media sonrisa, dijo con mucha seriedad:

—Caballero, aquí teneis muy buenas pinturas; hay un surtido completo. ¿Desea el caballero escoger alguna?

Y volviéndose hácia su hermana.

—Me parece que es así, ¿no es esto?

—No va mal, dijo Ana.

Jorge, imitando su seriedad, respondió:

—Puesto que no teneis otra cosa mejor por el momento, elegiré este ramo de margaritas, y este otro de camelias y francesillas si nos arreglamos en el precio.

—Caballero, dijo Juana, en conciencia no podre dejároslo menos de...

Se volvió muy embarazada hácia Ana, que le dijo:

—Atelante, va muy bien: tienes el aire de una verdadera comerciante.

—Pues bien, dijo Juana no es imposible el dárselo menos de veinticinco francos pieza, cincuenta francos el par. Pero tendreis que volver á vernos.

—Cómo entiende los negocios, decía

Mmd, Blanchemain saboreando un polvo de tabaco; vende las pinturas, tan bien como las hace.

—¡Veinte y cinco francos! dijo Jorge con aire incomodado; es imposible pagar á ese precio semejantes pinturas.

—Eso es, dijo Mad. Blanchemain mezclándose en la conversación: eso no se regatea cuando uno es inteligente. ¡Bien lo han ganado estas pobres señoritas! No es una gran cosa el que pidan por esas pinturas veinticinco francos. Si supierais solamente á la hora que se levantan para trabajar, aunque tal vez no lo sabreis nunca. ¿Por qué? Porque es taise acostados en vuestro París, muy metiditos en la cama, cuando ya ellas llevan una porción de horas trabajando. Además, cuando una conoce el mérito...

En vano las dos hermanas habían tratado de atajar aquel flujo de palabras. Por último, Juana, cogiendo suavemente del brazo á la vecina anciana, madame Blanchemain, la dijo: dejad al señor que regatee; él nos dirá lo que guste.

—Señoritas dijo Jorge, me es imposible pagar ramos como este á menos de cincuenta francos pieza, ó sean cinco

(Folleto de El Eco de la Provincia (23))

Por un alfiler

LEYENDA POR

J. T. DE SAINT-GERMAIN

Traducida del francés

POR D. JOSÉ MUÑOZ DE GAVIRIA

contentas y satisfechas, pobres angelitos; pero están contentas de ellas mismas; en fin, no quiero hablar de esto, porque ya bajan... Ya os contaré... ¿Necesitais muchos cuadros? Porque ellas tienen bastantes hechos; siempre están trabajando; pero va la cosa tan mal, se vende tan poco... Y la Juana hace unas flores lindísimas; no he visto unas manos como las suyas; en fin, caballero, vais á verlas; no digais nada.

¿Y qué había de decir Jorge cuando todo se lo hablaba Mad. Blanchemain?

Volvieron las dos hermanas cargadas con carteras; y sacaron de ellas y enseñaron sus mercancías. Mad. Blanche-

distinguido amigo el señor marqués de Bosch, pues ni tenemos por qué aquilatar el mérito relativo de cada persona de las que figuran en el campo de la política, ni ese mérito depende de la apreciación individual de nadie, por respetable que sea, sino del fallo de la opinión, que dá á cada uno lo que en justicia le corresponde.

Dice un colega:

«Ayer fué presentado al Sr. Cánovas del Castillo, por el Sr. Pérez de Guzmán, el Sr. Carbonero, hijo del eminente orador tradicionalista D. León Carbonero y Sol.

El Sr. Carbonero ha ingresado en el partido conservador, habiendo merecido tanto él como el Sr. Pérez de Guzmán, sentidas muestras de afecto de parte del ilustre jefe del partido conservador.»

Un periódico valenciano escribe:

«...Los huelguistas, á quienes se ha dado aliento al permitir con poquísimo tacto que arrastrasen á una gran masa del pueblo trabajador.»

Acaso el Sr. Jimeno de Lerma concienta esas coacciones, porque careciendo de trabajo los obreros, se morirán de hambre, y esto pudiera formar parte del plan ideado por el nuevo gobernador que no cesará de aguzar el ingenio.

El bizarro é ilustre general Daban ha sido indultado del arresto que extingue en el castillo de Santa Bárbara de esta capital.

Así lo participa por telégrafo nuestro corresponsal en Madrid.

En cambio será difícil que el país perdone al Sr. Sagasta los muchos desastres que le ha ocasionado y la ruina á que le ha conducido con su desacertada y torpe gestión política.

El País desea ver al Sr. Castelar de acuerdo consigo mismo.

Difícil es.

Si deseara verlo de acuerdo con don Práxedes, sería otra cosa.

Hé aquí una forma cortés para pedir una cartera.

Cortamos de un periódico democrático:

«El Sr. Canalejas, según opiniones de sus amigos, opina que para seguir al Sr. Sagasta en el poder, una vez aprobados los presupuestos y el sufragio universal, necesita formar un gobierno de fuerza, con hombres de valer para resistir sin peligros de perecer en la contienda la batalla que habrían de dar los conservadores.

El Sr. Canalejas parece que se inclina á la solución conservadora para el mes de Julio, si el señor presidente del Consejo de ministros no varía de rumbo, restableciendo con vigor la disciplina de las huestes liberales, y castigando las rebeliones con el ostracismo perpétuo.»

Dice un periódico ministerial que los meetings socialistas y anarquistas vienen siendo pacíficos.

Y es que por lo visto á ellos no ha concurrido ningún diputado fusionista de los del montón anónimo, de aquellos que promovieron tan monumental escándalo al Sr. Martos cuando ocupaba la presidencia de la Cámara popular.

Leemos:

«Según El País, los auxiliares del Sr. Sagasta son sus mismos adversarios. Y si quiere convencerse más todavía

el colega, mire la prensa.

Verá periódicos republicanos más ministeriales que los diarios fusionistas.

Y no por amor al Sr. Sagasta.

Sino por amor á las subvenciones.

De suerte que si el señor presidente del Consejo tiene auxiliares entre sus adversarios...

Su dinero le cuesta.»

Como también la publicación de algunos artículos en periódicos extranjeros, en que á Sagasta le propinan desmesurados bombos.

CARTA DE MADRID

Mayo 8 1890.

Consejo

El celebrado esta mañana bajo la presidencia de la Reina, no ha tenido interés.

El Sr. Sagasta dió cuenta detallada á su Majestad, de la marcha de los sucesos ocurridos con motivo de las huelgas, tanto de España como en el extranjero; respecto á las huelgas en la Península, el Sr. Sagasta expuso á la Reina, que abrigaba el convencimiento íntimo de que la cuestión quedaría, resuelta en breve.

S. M. pidió al presidente del Consejo noticias sobre el estado del señor general Cassola, el cual expresó á la Reina el sentimiento que tenía al tener que decirle que eran poco satisfactorias.

El ministro de Ultramar puso á la firma de S. M. varios decretos sobre nombramiento de personal en Cuba.

El ministro de la Guerra llevó al despacho el decreto promulgando la ley que modifica el artículo adicional de la de 19 de Julio de 1889, relativa al Estado mayor del ejército. Después los ministros celebraron un breve consejo en la secretaria de Estado, y acordaron impulsar los trabajos de los proyectos referentes al trabajo de los niños y al de inválidos del trabajo, pendientes de discusión en las Camaras.

Se acordó también aumentar hasta 14 el número de vocales de la Junta de reformas sociales, designando para estos cargos á los Sres. Sanromá, Jimeno Agües, Pedregal, Labra, Jimeno, Galdó, obispo de Madrid, Jove y Hevia, Salva y Minuesa.

También se habló de la contingencia de que pudiera ponerse á discusión el presupuesto de Marina, estando enfermo el ministro.

El general Cassola

Grave, gravísima es la enfermedad que padece el general Cassola. La afección que padece interesa ambos pulmones, y exacerba el padecimiento crónico que sufre en la pleura.

La consulta de médicos que hubo ayer tarde dió por resultado, el que se declarara gravísimo el estado del general; se recetaron algunos medicamentos solo con el fin de atenuar en lo posible los efectos de la enfermedad, pues la ciencia se consideraba impotente para combatirla.

Sentado en un sillón continúa el general resistiendo con entereza los frecuentes ataques de disnea que padece y que ponen su existencia en inminente riesgo.

Hoy ha comprendido el general su verdadero estado; delante de su señora hace grandes esfuerzos por reprimir toda muestra de lo que sufre, para no afectarla. Tanto comprende el riesgo que corre su vida, que esta mañana dijo, apretando los puños, «morir en la flor de la edad un capitán guerrillero...» Esta tarde se agravó de tal modo que fue preciso administrarle los auxilios de la religión.

Á última hora se dice que el general Cassola había recibido la Unión y que no llegaría al día de mañana.

Cortes

En el Senado la sesión ha carecido de

interés.

En el Congreso quedaron aprobados los presupuestos de Cuba, y es probable que termine la discusión del presupuesto de la Guerra.

Antes de comenzar el debate sobre este proyecto la comisión general de presupuestos se reunió acordando no admitir ninguna de las enmiendas presentadas que supongan aumento alguno en los gastos.

El salón de conferencias ha estado hoy muy desanimado.

Había solo gran afán por conocer las últimas noticias sobre el estado del general Cassola y por saber el contenido de los últimos telegramas que se reciben de Barcelona y Valencia, respecto á la huelga.

Barcelona ha recobrado su aspecto normal y en Valencia solo queda una pequeña parte de obreros que esperan el momento de firmar con los patronos bases de concordia.

Los patronos por esta parte no aparecen tampoco muy exigentes, y todo hace presumir que en un brevísimo plazo quede en España dominado el movimiento socialista.

En cambio las noticias que se tienen del extranjero, especialmente de Francia, son muy alarmantes, pues los anarquistas de allí no parecen movidos por los mismos móviles que nuestros obreros.

Mencheta.

NOTICIAS

A las ocho y media de la mañana de ayer, había en la calle de la Princesa, un perro que se agitaba en las convulsiones de la agonia, y unos cuantos mozalvetes presenciaban serenos y hasta con complacencia, cómo el pobre animal se lastimaba retorciéndose y luchando por andar.

Largo tiempo duró el espectáculo, y no hubo agente alguno del municipio que retirara de la vía pública al perro moribundo.

El señor gobernador civil de la provincia, ha pasado una circular á varios alcaldes, pidiéndoles informen acerca de la conveniencia de abrir el Pantano de Tibi, y proceder á la limpieza del mismo.

Hoy se verá en juicio oral y público, ante el tribunal del Jurado, en esta Audiencia, una causa procedente del juzgado de Novelda, sobre homicidio por imprudencia temeraria, contra Vicente Segura Azorin, estando encargada de la defensa, el distinguido é ilustrado letrado D. Emilio Senante.

Se halla completamente restablecido de la dolencia que padecía D. José A. Sánchez Manzanaera.

Ha sido contratado para lidiar en la plaza de toros del Pinoso, que en breve va á inaugurarse, el diestro Antonio Losada (a) Neris.

Las noticias que se reciben de Alcoy acusan tranquilidad, y todo hace creer que se llegará á un acuerdo entre patronos y obreros.

Los contratistas de obras públicas que tuvieron expedidos libramientos hasta el 31 de Marzo último, pueden presentarse en la Delegación de Hacienda para hacerlos efectivos.

Ha sido restablecida la guardia de fuerza de infantería del regimiento de la Princesa, en la carcel de este partido.

En El Mercantil Valenciano hallamos las dos siguientes noticias referentes á la huelga: «Un solo banquero de Valencia protestó 41 letras de cambio.

Dos vapores que debían descargar géneros en Valencia zarparon con dirección á otros puertos. Estos vapores son el «Cortés» y el «Cabo de San Antonio.» Las pérdidas que esto representa para Valencia, son ganancias para otras poblaciones, y de estas pérdidas corresponde una buena parte á los obreros.»

Otra de las consecuencias de la huelga, y no de las menos notables, ha sido el levanta-

miento de un pequeño ejército de voluntarios al servicio y sueldo de los padres del convento de Sancti-Espiritu. Temerosos éstos, de algun asalto al convento, han reclamado el concurso de los pueblos comarcanos, de los que han corrido en auxilio de los frailes grupos armados, que la comunidad mantiene á sueldo, prestando el servicio de guardia como en una plaza de guerra.

El buen criterio de nuestros lectores habrá subsanado dos importantes erratas que en nuestro número de ayer aparecen en la sección telegráfica.

En un telegrama de Alcoy, donde dice «situación empresa» es situación empeora.

Así mismo en otro de Madrid relativo á haberse declarado en huelga las operarias de Gracia, se omitió consignar, por error de caja, pedían aumento de jornal.

La hora avanzada á que llegan los telegramas y el tener que imprimirse á la madrugada, hacen difícil el evitar algunas erratas.

Sean, pues, indulgentes nuestros lectores,

Ayer fué curado en la casa de socorro un hombre que á consecuencia de un accidente desgraciado sufrió algunas contusiones.

Definitivamente han sido ya contratados los espadas que han de estoquear en las corridas de toros que se celebrarán en esta capital en el próximo mes de Agosto.

Los ganaderos Sres. Ibarra y Cámara, han ofrecido enviar para que sean lidiadas, las mejores reses de sus vacadas.

Ha llegado á esta capital, donde se propone pasar una corta temporada, la distinguida y respetable Sra. doña Maria Granada, viuda de Campos, acompañada de su bellísima y agraciada hija Vicenta.

Sean bien venidas tan excelentes señoras.

Los vecinos de Almería presenciaron el domingo un bello espectáculo debido á que descargó una manga de agua, sin que en el cémit se viesen nubes, brillando el sol y dando mayor realce al fenómeno.

La nueva ley postal de los Estados Unidos, declara como un robo el hecho de recibir con regularidad un periódico sin pagar la suscripción. Todos los culpables de este delito podrán ser acusados de robo por el importe de suscripción que deban, y ser castigados en su consecuencia.

El periódico que dá esta noticia, pide que se aplique esta ley en España.

Los letrados que se hicieron cargo de la defensa de Higinia Balaguer, han recibido cartas de ésta suplicándoles hagan toda clase de esfuerzos para librarla de la pena de muerte.

Según leemos en un periódico, ha sido sentenciado por el consejo de guerra Bruno Contura, á la pena de ocho años de presidio y 2.000 pesetas de indemnización, por haber atropellado al inspector de policía Sr. Peleaz en los últimos sucesos habidos en Barcelona.

CARTA DE ELCHE

8 de Mayo de 1890.

Querido Director: Acabo de recibir su diario y en él inserta una correspondencia ó comunicado que autoriza el fabricante señor don Matias Guillén.

Si no tuviera otros argumentos para demostrar la rareza de caracter del Sr. Guillén, bastaría leer su comunicado, el cual no solo rebasa acritud y soberbia, sino que es en estos momentos un reto lanzado al rostro de cuantos obreros declararon el hecho como voy á relatar.

De que el Sr. Guillén tiene la desgracia de no tener á su favor las simpatías de la inmensa mayoría de los obreros del cáñamo, y hasta de una gran parte de fabricantes; lo sé hace tiempo como lo sabe todo el mundo.

Y en cuanto al hecho á que me refiero en mi correspondencia del 2, relataré lo ocurrido.

Como teniente alcalde que soy del 2.º distrito, y cumpliendo órdenes de la primera autoridad local, me encontraba en la mañana

de este día en mi casa, pero dispuesto a prestar cuantos servicios fuesen necesarios.

Serian de ocho á nueve de la mañana, me llamó la atención un movimiento extraño, salí á la puerta y vi avanzar por un extremo de la calle un numeroso grupo con ademán amenazador, el cual internándose parte de él en las fábricas del paso hacia saltar á la calle á los que trabajaban tranquilamente.

No me pareció prudente intervenir, puesto que los operarios dejaban el trabajo y los maestros cerraban las puertas de la tienda sin la menor resistencia; pero llegados que fueron los obreros al punto donde yo me encontraba, les pude detener, aunque momentáneamente, y cien operarios á una voz me contaron el hecho con las propias palabras que transcribo en la correspondencia de que me ocupo.

No contento con estas unánimes declaraciones, me dirigí inmediatamente á la sala alcaldía, á dar cuenta al Sr. Rodríguez del hecho, y el Sr. Rodríguez, ante el jurado de ambas partes que estaba reunido, me dijo que tenía conocimiento del hecho por habersele contado los operarios con las mismas palabras que dejo dichas, añadiendo que había mandado llamar al citado fabricante, haciéndole ver lo imprudente de su conducta en aquellas azrosas circunstancias.

Esta es, querido director, la base de cuanto dije en mi correspondencia del 2, y que sólo hago con la prevención de *dicese*.

Por lo demás, no se sulfure el Sr. Guillén, pues las simpatías y antipatías son secretos de la naturaleza que están todavía por resolver.

Si después de estas explicaciones no se dá por satisfecho el Sr. Guillén, lo sentiría, pero con seguridad que no me había de andar en averiguaciones, sobre cosas que, en último caso, me importan bien poco.

Hasta otra, queda de usted afectísimo,
Q. B. S. M.,
J. Pérez.

VARIEDADES
POLÍTICA RECREATIVA

(De las Ocurrencias)

¡Qué deliciosa situación!
Los huelguistas continúan campando por sus respetos en diferentes puntos de España; Capdepón sigue estudiando el arreglo de gobernadores civiles, y los ladrones, reunidos

en animadas cuadrillas, roban plácidamente por esos pueblos de Dios y eluden la persecución de la justicia, porque dicen, y dicen bien, que la profesión es libre y que ya ha pasado de moda eso de prender á los criminales.

El Gobierno tiene demasiadas cosas que hacer, sin que vaya además á molestarse dictando disposiciones para reprimir el bandolerismo.

¡Pues, hombre! Tendría gracia que no pudiesen los ministros rizarse el pelo, ni asistir al teatro, ni dedicarse, en fin, á las expansiones propias de su sexo.

—Señor, le dicen á Sagasta; hay secuestradores en Andalucía y ladrones en Valencia.

—¿Nada más que en Valencia? pregunta él con asombro.

—Y en el resto de la Península también; pero los de Valencia roban descaradamente: entran en los pueblos, saquean, maltratan, escandalizan, y después se van modestamente por el foro.

—Bueno, pues yo me voy á la Comedia á ver á la Duse.

—¿Y después?

—Después á tomar chocolate.

—¿Y la seguridad personal?

—No me hable usted de eso. Que cada cual se guarde á sí mismo como pueda, y el que venga atrás que arree.

Bilo es que vivimos de milagro, ó poco menos, y ha de llegar día en que se dediquen á ladrones públicos las personas principales de cada población, en vista de lo mucho que produce el oficio, y de la comodidad con que se roba en este país.

Los ladrones de Valencia están al pelo. Cuando se cansan de trabajar en la viña del prójimo, entran en un pueblo sano y preguntan con mucha finura:

—¿Hay autoridades aquí?

—Sí, señor; pero son fusionistas.

—¿Cuánto nos alegramos! Así estaremos más seguros.

Llegan á la plaza, se sientan, piden vivos, se los comen, y después, para que no les entre la melancolía, se ponen á jugar al tute.

De todo lo cual resulta que no hay oficio más divertido ni menos expuesto á disgustos que el de ladrón en cuadrilla.

Con un trabuco, un morral, unas alpargatas y una colección de las tragedias de Balaquer para leerlas á la policía en caso de apuro y adornecerla, puede cualquier caba-

llero labrarse un porvenir y llegar á funcionario de Cuba el día de mañana.

De tal modo se van poniendo las cosas que llegará día en que ha de constituir un título de gloria, el haber sido ladrón de caminos ó ratero en población de más de 12.000 almas.

Y no se estimarán los títulos académicos ni los honores adquiridos en los campos de batalla. Cuantos más años de presidio merezca uno, más fácilmente obtendrá la consideración pública y el bienestar en la tierra.

Al paso que vamos habrá quien se mande hacer así las tarjetas:

FULANO DE TAL
Abogado y capitán de ladrones.

NOTAS RISUEÑAS

El príncipe de Conti convidó á comer á Voisenou. Este se distrajo y no asistió á la comida.

Dijéronle que por este motivo el príncipe estaba muy enojado con él, y determinó presentarse á disculparse el primer día de audiencia.

Hizolo así, pero el príncipe apenas lo vió, le volvió la espalda.

—Señor, —le gritó Voisenou, —me habían dicho que me teniais odio; pero gracias á Dios que veo lo contrario.

—¿Cómo lo ves? —preguntó el príncipe.

—Porque V. A. me vuelve la espalda, y esto no lo hace nunca con sus enemigos.

Dos borrachos disputan en medio de la calle. Habían ya agotado el repertorio de los insultos, y uno de ellos con el tono más despreciativo posible le dice al otro:

—¡Anda con Dios, botella vacía!

Anuncios

VINO DE POSADA A LA PEPTONA

A los convalecientes, á las personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia, anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis y consunción, y cuando el estómago no tolera ninguna alimentación, es indispensable el uso de este vino y no tardará en recobrar la salud. Tiene sabor grato y nutre sin intervención de las fuerzas digestivas. Botella 4 pesetas. Farmacia de su autor, puerta de Alcoy, Infantes 85, Alicante.

Boletín del día

PARTE OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto disponiendo que el intendente de división D. José Mollá, cese en el cargo de jefe de división de la Inspección general de Administración militar.

Gobernación.—Real decreto autorizando la transferencia de 15.000 pesetas al artículo 6.º, capítulo 6.º, sección 6.ª, del presupuesto de 1890 91, al artículo 7.º del mismo capítulo.

—Real orden confirmando el acuerdo de la comisión provincial de Salamanca, que declaró nula la elección de cuatro concejales verificada en Castilla de Flores en 1.º de Diciembre último, disponiendo se proceda á nueva elección.

BOLETIN OFICIAL

El de ayer contiene:
Parte sanitario de la Real familia.
Extracto de las sesiones que la Comisión Permanente de la Diputación Provincial, celebró en los días 27, 28 y 29 de Marzo.
Id. del Ayuntamiento de esta capital en los días 11, 12 y 15 de Abril.
Cuentas de los Ayuntamientos de Tárdena y Senija.
Edictos de varios Ayuntamientos anunciando subastas de arbitrios municipales.

CASA DE SOCORRO

La guardia durante el día de hoy, estará á cargo del facultativo D. Francisco Barrera.

REGISTRO CIVIL

Defunciones, 2.
Nacimientos, 3.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—San Antonio, obispo.
La Misa y oficio son del Santo Obispo, con rito doble y color blanco.
Santo de mañana.—Domingo V después de Pascua, San Francisco de Jerónimo, confesor.
La Misa y Oficio son de San Pio V, Papa y confesor, con rito doble y color blanco.

CULTOS

En la Colegial, á las ocho y media, la conventual.
Por la tarde, á las cinco y media, prosiguen el mes de María.
En Santa María, á las ocho y media, Misa mayor, y á las seis, el ejercicio de las flores.
En Nuestra Señora del Carmen, á las siete,

prosiguen las flores.
En las demás iglesias los de costumbre.

SECCIÓN COMERCIAL

Relación de las expediciones de gran y pequeña velocidad, llegadas en el día de ayer á las estaciones, para que sirva de aviso á los señores consignatarios:

Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante

Clavel.—Bernacer.—Navarro.—Sánchez.—Reus.—Lebrón.—Viuda de Gómez.—Vicedo.—D. usch.—Andreu.—Lasserre.—Ravello.—Curt.—Guardiola.—Gambert.—Mirtula.—Gautelle.—López.—Luján.—Rodríguez.—Font.—Arques.—Balat.—Hertero.—Nalis.—Paulino.—Fernández.—Torres.—Romen.—Cano.—Gregori.—Casanova.—Anglada.—Anton.—Brotos.—Lillo.—Solbez.—Borges.—Castillo.—Muñoz.

Línea de Murcia

García.—Pato.—González.—Saquero.—Sánchez.—Bono.—Inglada.—Lloret.—Ortiz.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones llegadas hasta las cuatro de la tarde de ayer
Vapor San Fernando, c. Nuchera, de Valencia, con efectos.

Despachados

Vapor Santa, c. Ballester, para Cartagena, con efectos.

CAMBIOS

Cotización del día de ayer, facilitada por la casa de Banca de D. R. Guillén López, de esta plaza.

Extranjero

Paris cheque 5'75
Id. ocho días vista 5'65
Londres vista 26'60
Id. ocho días id. 26'57
Id. sesenta id. 26'47
Id. noventa fecha. 26'39

Reino

Capitales de provincia 1/4 día.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del día de ayer:

Barómetro 738'13
Termómetro 10'02
Viento N. O. Viento.
Atmósfera Celajes.
Mar Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra 14,80
Idem mínima durante la noche 00'80
Irradiación nocturna 00,00
Evaporación en milímetros 03,57
Lluvia 00'00

PERFUMERÍA TENDA DE QUINCALLA JUGUETES

JOSE M.^a PARREÑO

Petacas, carteras, tar'eteros, artículos para viaje, sombrillas, paraguas, bastones, lanas finas y dibujos para bordar, pipas, cepillos, certería de todas clases, acordeones de todos sistemas, transparentes, abanicos, cortaplumas, navajas, velocípedos y coches para niños, objetos de escritorio, objetos para regalos y cuanto se pida en este ramo.

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE PIEL

26, Mayor, 26

NOVEDADES ALICANTE BISUTERÍA

TEJIDOS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

VICENTE BOLUFER

MAYOR 14 Y SAN NICOLAS, 2

Grandes surtidos en sedería y laner.
Chaquetas punto y confecciones para señora.
Impermeables de varias clases desde 15 pesetas uno.
Cuellos, puños, corbatas, sombrillas, paraguas y abanicos.

MAYOR, 41 Y SAN NICOLAS, 2.

GRAN SALCHICHERÍA EXTREMEÑA

SERAFIN SANCHEZ

SUCESOR DE

Sánchez Hermanos

PRINCESA 19—ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento, han procurado sus propietarios reunir los artículos más selectos, sanos y agradables, sin omitir gasto ni sacrificio alguno.

Hay un inagotable surtido de jamones, tocinos, quesos, garbanzos, mantecas, aceites, harinas, aceitunas, conservas alimenticias, embuidos, cafés y théis, chocolates, pastas, vinos y licores de todas clases etc.

PRINCESA 19—ALICANTE

Gallois & J. Marché

5 Rue de Graves, Halle aux Vins et Rue du Petit Percy

AVANCES PARÍS FORFAIT

MARCHANDISES Sucursale á Alicante POUR

Adresse telegraphique: AMAS Directeur: A. MAS J.^{NE} TOUS FRAIS

ALICANTE, San Fernando, 55, principal.

Jarabe de hipofosfitos

DE BENET

Premiado en la Exposición Universal de Barcelona

Tónico reconstituyente.—Digestivo poderoso.—Regularizador del aparato nervioso

Este acreditado jarabe, dosificado exactamente es de pronto y seguros resultados, obteniendo con su uso curaciones maravillosas.
Su empleo cura la anemia, cloro-anemia, dispepsia, raquitismo, parálisis, escrofulismo y tuberculosis.

De venta en las principales farmacias de España.
Venta al por mayor, en casa del autor Mayor, 4, Alicante

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA, DROGAS EFECTOS NAVALES

MIGUEL SANCHEZ

Cruz de Malta, número 3 y Roger, 2.

En este establecimiento que compete con los mejores de su clase, encontrará el público infinidad de géneros de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, como son: arroces, aceites, garbanzos, pastas, conservas, etc., etc.

También se vende la rica manteca inglesa y del país.

Hay un gran surtido del afamado JEREZ GAYARRE propio para las fiestas de Navidad.

En efectos navales hay un completo surtido.

PIANOS

ALMACEN DE JOSE MAESTRE

De Bernareggi de Barcelona, y de Gómez de Valencia, con banquetta y aisladores de cristal, á 3.600 reales.

De Boisselot, Pleyel, Girard y Gaveau, á precios de factura.

Garantizados por 4 años.

Gran repertorio de música á precios en competencia.

Pianos de alquiler desde 10 pesetas, y con derecho á la propiedad desde 20 pesetas mensuales.

El dueño de esta casa, con 20 años de práctica en la fabricación de pianos, se ofrece al público para cuantas composiciones se le confíen.

JOSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII, número 14, frente al Ayuntamiento.

CAMAS DE HIERRO

LOZA, CRISTAL Y LAMPISTERIA

Bateria de Cocina

Gonzalez Hermanos

(Antes casa Maylin)

Calle Mayor.—Plaza del Progreso, 7

(Junto á la casa del Ayuntamiento)

ALICANTE

JUAN MARTINEZ ROMERO

COMISIONES, CONSIGNACIONES

Y

TRÁNSITOS

Vino legítimo de Valdepeñas á 65 céntimos botella.

Teléfono núm. 46—ALICANTE

TALLER

DE

SASTRERIA A LA MEDIDA

ALICANTE

Miguel Verdú

Pasaje de Amérigo, núm. 1, principal.

Grandes novedades en géneros del país y extranjero.

EL ECO DE LA PROVINCIA

Diario Político y de intereses Materiales

Este periódico se ocupará, además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escrito por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, navieros, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio é industria en cualquiera de sus manifestaciones.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Administración, San Fernando, número 24.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

FERRETERÍA, HERRAMIENTAS Y QUINCALLA

Valentín Aguirre

SAN NICOLAS, 5, ALICANTE

Gran surtido de instrumentos de carpintería, herraje y baterías de cocina.

Se garantizan todos los artículos por su buena calidad.

SAN NICOLAS, 5

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros reunidos

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLÓZAGA, 1

GARANTÍAS:

Capital social. 12.000.000 de pesetas.

Primas y reservas. 41.075.893 id.

Pagado por siniestros en 1889

PESETAS 2.437.506'93 CÉNTIMOS.

Esta gran Compañía Nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles é inmuebles, los daños producidos por el rayo, explosión del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio. También alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Subdirectores en esta provincia de Alicante:
D. JOSÉ MARÍA GUIMBEU, calle de San Nicolás, número 20
D. JULIO MALUENDA PUIG, paseo Mendez Nuñez, número 46

La Cerámica Alicantina

Hijos de Jaime Ferrer y Compañía
ALICANTE

Tejas, caballetes, baldosas, ladrillos de todas clases, etc. etc.
Fabricación á vapor y hornos continuos de los mejores sistemas.
Se admiten pedidos para toda clase de obras, de dimensiones especiales. Para los pedidos dirigirse á la fábrica, carretera de San Vicente, frente al depósito de vinos de D. Luis Penalva, ó al escritorio de los señores Hijos de Jaime Ferrer y Compañía, San Fernando, 39, Alicante.

Rafael Abad

GRAN DEPÓSITO DE VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

Labradores, 18

LA CUBA DE ORO

En esta acreditada casa encontrarán las personas que la honren un completo surtido de vinos y licores á precios económicos como ninguno.

Sería prolijo enumerar la variedad inmensa de los géneros, bastando tan solo hacer constar que desde el vino común de mesa hasta el espumoso Champagne y desde el añis de Monovar hasta el legítimo Cognac Martel, se encuentra en este establecimiento, todo lo cual se sirve á domicilio.

Recomendamos las gustosas aceitunas sevillanas y el gran añis del Gallo.

Púlanse catálogos.—LA CUBA DE ORO.—Labradores 18
RAFAEL ABAD

COMPañIA SEVILLANA

DE NAVEGACION A VAPOR

antes

Segovia Cuadra y Comp.^a

LÍNEA DE VAPORES ENTRE ALICANTE Y MARSELLA

Servicio semanal fijo por los vapores

SEGOVIA, LUIS DE CUADRA, LAFFITE, SAN FERNANDO Y TORRE DEL ORO

SALIDAS DE ALICANTE

á las cuatro de la tarde para Cartagena, Almería,

Málaga, Cádiz y Sevilla.

Los martes. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. También admite carga para Génova, con transbordo en Marsella.

Consignatarios: FAES Y COMPAÑIA.

Compañía de Navegación

Agente, Vinyes Reste y Comp.^a

SERVICIO SEMANAL ENTRE

CETTE, MARSELLA Y PORTVENDRES

Consignatario en Alicante: Francisco M. Laguillón.